



### **Nuestro compromiso es garantizar la vida y seguridad de los hombres y mujeres que le han apostado a la paz**

Acompañamiento de organismos internacionales en el territorio y construcción de un protocolo de salida y reubicación de la comunidad son algunos de los acuerdos entre las entidades de gobierno y la comunidad del AETCR "Mariana Páez" de Mesetas, Meta.

**Bogotá D.C., 16 de marzo de 2023.**

Con ocasión del riesgo inminente de desplazamiento forzado de la comunidad del AETCR "Mariana Páez", en el municipio de Mesetas, Meta, el día de hoy se desarrolló una mesa interinstitucional con participación del Viceministro de Defensa, la Directora de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, el Director de la UNIPEP, el equipo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, el Ministerio del Interior, la Unidad Nacional de Protección, el Alcalde de Mesetas, la Defensoría del Pueblo, miembros del componente Comunes de la CSIVI y el CNR, y con el acompañamiento de las Misión de Verificación de Naciones Unidas, la MAPP-OEA y el delegado embajada de Noruega.

Durante el encuentro se escucharon las inquietudes y necesidades de los y las firmantes del Acuerdo del Teatro Colón, y se reiteró el compromiso del Gobierno Nacional con su cumplimiento. Conforme al análisis de la situación de emergencia humanitaria que se vive en el territorio y las propuestas de la comunidad del AETCR, se lograron los siguientes acuerdos:

1. Reconocimiento de un campamento humanitario en el AETCR "Mariana Páez" durante el tiempo de la emergencia, con acompañamiento de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y la MAPP-OEA.
2. Conformación de un comité de atención humanitaria para la construcción de un protocolo de salida y reubicación de la comunidad del AETCR "Mariana Páez".
3. Construcción de un cronograma y un plan de trabajo con carácter extraordinario y prioritario para la Mesa Interinstitucional de Tierras de Región Oriente (integrada por la Gobernación del Meta, la ARN, la ANT, CORMACARENA, delegados del componente CNR comunes, la SAE y delegados del ETCR "Mariana Páez"), para la exploración, realización de estudios y adquisición de tierras para vivienda y desarrollo de los proyectos productivos de las y los firmantes y sus familias.



4. Gestión de la amenaza por parte de la OACP, en el marco de las conversaciones que se adelantan con el EMC-FARC y gestión de un compromiso público respecto a la protección de la vida y del territorio de las y los firmantes del Acuerdo del Teatro Colón por parte de todos los actores armados que sostienen conversaciones con el Gobierno Nacional.

Es pertinente aclarar que, según lo manifestado por parte de los firmantes, desde hace varios años venían solicitando su reubicación, dadas los incumplimientos e inconformidades presentadas porque el terreno no responde a sus necesidades productivas y de vida.

El compromiso del Gobierno Nacional es garantizar la vida y la seguridad de todas las personas que le han apostado a la paz, siendo el cumplimiento integral del Acuerdo del Teatro Colón un pilar principal para la construcción de la Paz Total. No toleraremos ningún acto de violencia, amenazas o intentos de desplazamiento forzado en contra de los firmantes de paz.

Ministerio de Defensa

Ministerio del Interior

Oficina del Alto Comisionado para la paz

Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz

Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Observadores

Misión de Verificación de las Naciones Unidas

La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia – MAPP-OEA

Embajada del Reino de Noruega

